



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

DECRETO N° 08/2021

Los Conquistadores (Entre Ríos), 01 de Febrero de 2021

VISTO:

Estas actuaciones por las que interesa designar personal en la planta transitoria de la Municipalidad de Los Conquistadores; y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar personal afectado a tareas Servicios Públicos Municipal.-

Que se propone incorporar al Sr. VERA, Gustavo Daniel, DNI N° 22.345.364, domiciliado en calle 1° de Mayo N°182 de esta localidad.

Que la designación se hace en uso de las facultades dispuestas por Ordenanza N°88/2021 de Presupuesto General de la Administración Municipal para el ejercicio 2021, promulgada por Decreto N°01/2021 DE.

Que corresponde dictar el cuerpo legal aprobatorio;
Por ello:

LA PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS CONQUISTADORES en uso de sus atribuciones

DECRETA

ARTICULO 1°)- Designase a partir del 1° de Febrero de 2021 al Sr. VERA, Gustavo Daniel DNI N° 22.345.364, domiciliado en calle 1° de Mayo N° 182, de esta localidad, como personal de planta transitoria de esta Municipalidad afectado al Sector de Servicios Públicos, con la categoría N°10 (diez) del escalafón municipal, otorgándosele el Legajo N°72.

ARTICULO 2°)- Impútese la erogación resultante de la aplicación de los artículos precedentes a la partida personal transitorio 01.01.01.11.00.00.00 del Presupuesto de Gastos vigente.-

ARTICULO 3°)- Notifíquese al interesado y a los Departamentos Contaduría y Tesorería Municipal y fórmese el legajo personal.

ARTICULO 4°)- Regístrese, comuníquese y archívese.


JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES


Lic. *Adriana Meza Torres*
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES